



**ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS TITULADO “COLABORACIÓN TÉCNICA EN INSPECCIONES DE MÁQUINAS DE JUEGO Y DE AZAR DE TIPO B Y C EFECTUADAS POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE ORDENACIÓN Y CONTROL DEL JUEGO”.**

**1. Poder adjudicador:**

- a) Nombre: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
- b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
- c) Dirección:
  - 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
  - 2. Domicilio: calle Ramírez de Prado número 5 bis, 4ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28045.
  - 4. País: España.
  - 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
  - 6. Teléfono: 91 580 22 24/ 91 720 8806. Área de Contratación.
  - 7. Telefax: 91 580 98 00.
  - 8. Correo electrónico: [hac\\_contratacionecohac@madrid.org](mailto:hac_contratacionecohac@madrid.org)
  - 9. Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:**  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>

**3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**

- a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional o local.
- b) Principal actividad: Servicios públicos generales.

**4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta:** No procede.

**5. Código CPV:** 71631100-1

**6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios:**  
ES30 Comunidad de Madrid.



**7. Descripción de la licitación.**

El objeto del presente contrato consiste en la prestación de colaboración técnica en las inspecciones de máquinas de juego y de azar tipo B y C, instaladas en la Comunidad de Madrid, llevadas a cabo por el personal específicamente designado por la Dirección de Área de Ordenación y Control del Juego, con el contenido y alcance señalado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**8. Orden de magnitud total estimado del contrato:**

a) **Valor estimado:** 548.699,10 euros

b) **Importe de licitación:**

**Base imponible:** 274.349,55

**I.V.A.:** 57.613,41

**Importe total:** 331.962,96

**9. Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

**10. Duración del contrato:** 1 año

**11. Condiciones de participación:**

- a) **Habilitación:** Las empresas licitadoras deberán contar con una autorización de verificación metrológica en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- b) **Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional:** Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**12. Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

**13. Si procede, indicación de si:**

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

**14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato:** Sí, según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

**15. Criterios de adjudicación:** conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:



- a) Importe económico: hasta 70 puntos.
- b) Criterios cualitativos, evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: hasta 30 puntos.

**16. Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el día 28 de junio de 2019. Hora: 23:59.

**17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:**

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Acto público de apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 5 de julio, a las 11:00 h, en la Sala de Juntas de la planta baja de la calle Ramírez de Prado, 5 bis.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: asistencia libre.

**19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** español.

**20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
- c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

**21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No.

**22. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:**

- a) Recurso especial en materia de contratación:
  - 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
  - 2. Dirección: Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta.



3. Localidad: Madrid.
4. Código Postal: 28010
5. País: España.
6. Plazo de presentación: quince días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: calle General Castaños, 1.
3. Localidad: Madrid.
4. Código Postal: 28004.
5. País: España.
6. Plazo de presentación: dos meses.

- 23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:** Anuncio de información previa publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 19 de febrero de 2019.
- 24. Fecha de envío del anuncio:** 7 de junio de 2019.
- 25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.
- 26. Otras informaciones:** Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

En Madrid, a 6 de junio de 2019. El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.